



## Comunicado de Prensa

**Fecha:** 9 de julio de 2015

**Terapistas llevan meses sin cobrar: Senadora realizará Vista Pública el 21 de julio de 2015**

**CAPITOLIO** - La Senadora Mari Tere González, Presidenta de la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, denunció hoy las condiciones de trabajo y problemas de pago que enfrentan los terapeutas que prestan servicios a la población de educación especial del Departamento de Educación, a través de corporaciones privadas.

Estas denuncias responden a una investigación realizada por la Comisión, según ordenada por la Resolución del Senado 403, en la que se solicitó indagar sobre las condiciones de trabajo de estos profesionales y el impacto que tienen sobre los estudiantes registrados en el Programa de Educación Especial.

Al presente hay aproximadamente 141,000 niños registrados en el Programa de Educación Especial del Departamento de Educación. En promedio, los terapeutas de educación especial, independientemente de su preparación académica, reciben una paga que fluctúa entre los nueve y once dólares la hora, y, en el caso de los doctores en psicología, entre doce y catorce dólares la hora. De esa cantidad, deben deducir el pago de contribuciones y seguro social, y si el estudiante no se presenta a recibir el servicio, no reciben compensación alguna. El costo promedio de terapias en el mercado privado es de cuarenta dólares la hora y de hasta setenta dólares si se proveen por el mecanismo de remedio provisional.

Según se establece en el P del S 403, en semanas recientes, se ha discutido la posibilidad de que rebajen las tarifas, y de que aumente el número de estudiantes por terapia grupal. Esto representaría un deterioro intolerable de las condiciones de trabajo de estos profesionales y comprometería los servicios a los que tienen derecho los niños y niñas de educación especial.

Durante la rueda de prensa, a la que asistieron Gloria Tirado, Presidenta de la Asociación de Psicología Escolar de Puerto Rico (APEP); Julio Santana, Presidente de la Asociación de Psicología de Puerto Rico (APPR); la Lcda. Evelyn Rivera, Presidenta de la Organización Puertorriqueña de Profesionales del Habla-Lenguaje y Audiólogos (OPPHLA); Lorell López

Rodríguez, Cároli Espada, Josué Pérez y Melanie Barreto, la Senadora Mari Tere González presentó un plan de acción por parte de la Comisión para investigar los referidos problemas y recomendó soluciones viables para atajar de raíz los mismos.

**XXX**

Sigue la conversación por:



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



[www.senado.pr.gov](http://www.senado.pr.gov)

